

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2016-2898** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de puestos en las fiestas de Comillas de 2016. Expediente 371/2016.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de marzo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de puestos en las fiestas de Comillas de 2016, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Junta de Gobierno Local.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia.

2. Domicilio: Calle Joaquín Piélagos, 1.

3. Localidad y código postal: Comillas, 39520.

4. Teléfono: 942 720 033.

5. Telefax: 942 720 037.

6. Correo electrónico: secretaria@comillas.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: comillas.sedelectronica.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Fin del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 371/2016.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Licencias ocupación dominio público.

b) Descripción del objeto: Adjudicación puestos y atracciones fiestas.

c) Lugar de ejecución: Zonas designadas en los planos del expediente en Comillas.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de Adjudicación:

1. Propuesta económica: La comisión de valoración otorgará veinticinco puntos (25) a la mejor oferta y a las demás de forma proporcional, conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta} = \text{Oferta del licitador} \times 25 / \text{Oferta más alta.}$$

2. Propuesta técnica y de idoneidad: En este apartado la comisión valorará las características de los elementos que se solicite instalar. Según el tipo de ocupación que se trate, la comisión tendrá en cuenta el interés que la actividad tiene para el Ayuntamiento, la novedad, antigüedad, estado de conservación, estética, idoneidad al espacio que se pretende ocupar, y cualquier otra característica técnica. La puntuación máxima por este concepto será de diez (10) puntos.

LUNES, 11 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 68

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto euros: En función el tipo de puesto (artículo 4 del pliego de cláusulas).

6. Garantía exigida.

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva: En función el tipo de puesto (artículo 4 del pliego de cláusulas).

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver artículo 6º del pliego de cláusulas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales (15) contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: En el Registro General del ayuntamiento de Comillas, o bien por cualquiera de los medios previstos en la legislación sobre procedimiento administrativo común.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General.

2. Domicilio: Calle Joaquín Piélago, 1.

3. Localidad y código postal: Comillas, 39520.

4. Teléfono: 942 720 033.

5. Telefax: 942 720 037.

6. Correo electrónico: secretaria@comillas.es

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: calle Joaquín Piélago, 1.

b) Localidad y código postal: Comillas, 39520.

c) Fecha y hora: Tercer día hábil contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:00 horas.

Comillas, 28 de marzo de 2016.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

2016/2898

CVE-2016-2898